



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00621585--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (CONEIQ); y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso apunta a la formación del estudiante de la carrera de Ingeniería Química, desde un aspecto técnico, social y científico; abordando actividades académicas que fortalecen la estructura curricular y fomentan un crecimiento dinámico de las capacidades de futuro/a egresado/a, promoviendo la integración entre estudiantes, docentes y profesionales;

Que cuenta con el aval de la ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés académico al XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (CONEIQ) - Ciudad de San Juan, organizado por estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan que será llevado a cabo durante los días 24 al 28 de Octubre de 2022

Art 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Escuela de Ingeniería Química y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl